

INFORMACION GENERAL

Oficina De Registro	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buenaventura
Fecha	22-26 Agosto 2016
Actividad:	Auditoria de Gestión cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1537 de 2001, Ley 87 de 1993, Ley 872 de 2003, Directiva Presidencial 08 de 2003, Las Resoluciones Orgánicas 6368 de 2011, Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2012. Del Modelo Estándar de Control Interno según Decreto 943 de 2014. Así mismo cumplimiento cronograma OCl.
Responsable:	ARBEY PINILLA SANCHEZ -Registrador Seccional
Objetivo de la auditoria:	Verificar y Evaluar el cumplimiento de los procesos de Gestión Administrativa Registral, Gestión Servicio Registral y Documental registral. Evaluación al Sistema de Control Interno de Gestión Contable.
Alcance de la auditoria:	El cumplimiento de la Normatividad estipulada por la Superintendencia de Notariado y Registro en la Oficinas de Registro – Estatuto Registral
Requisitos:	Decreto 1537 de 2001, Ley 87 de 1993, Ley 872 de 2003, Directiva Presidencial 08 de 2003, Las Resoluciones Orgánicas 6368 de 2011, Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2012.
Auditor líder:	ANY KATHERINE FRAILE PULGARIN

Diagnóstico del Modelo Estándar de Control Interno según Decreto 943 de 2014**1. MODULO DE CONTROL PLANEACIÓN Y GESTIÓN****COMPONENTE TALENTO HUMANO**

En la auditoria se determina el desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos en los procesos de Selección, inducción, reinducción, bienestar social, incentivos, evaluación de desempeño, formación y capacitación y si estos se encuentran enmarcados dentro de la normatividad legal vigente en materia talento humano y acorde con la misión institucional.

La Superintendencia de Notariado y Registro mediante resolución 14452 de 2014, adopto el Código de Ética de la entidad, el cual guarda coherencia con la misión, visión y los objetivos institucionales.

El Código de Ética, ha sido socializado y difundido a través de cartillas y correo electrónico institucional dirigido a todos los funcionarios de la entidad.

La Oficina de Registro de Buenaventura actualmente cuenta con un total de 05 funcionarios de los cuales 1 funcionario es de Carrera Administrativa los cuales presentaron la evaluación de desempeño por el periodo de enero a junio de 2016 de conformidad con la Ley 909 de 2004, se envió al Nivel Central de acuerdo con los lineamientos dados desde Talento Humano, tres (3) funcionarios tienen derecho a la Dotación, los funcionarios de la Orip de Buenaventura hace 2 año que no reciben capacitación.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

- El pendón que señala la Misión y Visión de la Entidad.
- El trámite de derechos de petición. Se encuentra publicado el procedimiento para solicitar devoluciones.
- El listado con las tarifas registrales actualizadas.
- las recomendaciones para el trámite de derechos de registro y solicitud de certificados.
- cartelera al público el dato de la línea gratuita de atención al ciudadano y los teléfonos y correo electrónico de la ORIP
- Cuenta con buzón de sugerencias.

Seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual:

Mediante resolución 0590 de enero 27 de 2016, la Superintendencia de Notariado y Registro adoptó el Plan de Acción para el año 2016, conformado por los Planes Anuales de Gestión del Nivel Central y el Plan Operativo de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.

Para el manejo y control del Plan anual de Gestión y Operativo la Superintendencia a través de la resolución No. 1978 de febrero 29 de 2016, se adoptó la herramienta estrategos, el cual no ha sido implementado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

Modelo de Operación por Procesos

Para llevar a cabo la presente auditoria, se tomó como referencia los documentos y transacciones generadas en el proceso, entrevistas efectuadas a los funcionarios que manejan las operaciones y la normatividad aplicable a dicho proceso.

Proceso: Gestión Tecnológica y Administrativa

Control Interno Contable Con el fin de evidenciar la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable establecidas en la Resolución No. 357 de 2008, "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación", se realizó evaluación de algunos aspectos propios del proceso contable.

a) Conciliaciones bancarias

Dentro de este proceso se evaluaron las siguientes cuentas del balance con corte al 31 de agosto de 2016:

1.- Cuenta 1110 Bancos

1.1.- Cuentas Bancos

ORIP Buenaventura	SALDO EXTRACTO	SALDO SIIF	DIFERENCIAS
CUENTA PRODUCTO			
N° DE CUENTA 110-570-07045-8 Banco Popular	\$ 595.983.737,51	\$ 595.983.737,51	\$ 0,00
CUENTA GASTOS	\$ 24.256.204,00	\$ 24.256.204,00	\$ 0,00

Se están generando los boletines de ingresos diario debidamente soportado y firmados.

a) Cuenta 1.6 Propiedad Planta y Equipo

En este grupo de cuenta, se analizó Verifico la conciliación de la cuenta propiedad planta y Equipo Vs. Herramienta Logística.

CODIGO	DENOMINACION	SALDO SIIF	HOLISTICA	DIFERENCIA	JUSTIFICACION
163503	Muebles y enseres y Equipo de oficina		-	-	
163504	Equipo de comunicación y computac	724.390,00		724.390,00	PENDIENTE DE CARGAR EN HOLISTICA

163709	Muebles, enseres y equipo de oficina		(5.789.716,60)	5.789.716,60	SE DEBE ANULAR CARGUE EN HOLISTICA POR ERROR EN IMPUTACION COTABLE
163710			(23.572.071,58)	23.572.071,58	SE DEBE ANULAR CARGUE EN HOLISTICA POR ERROR EN IMPUTACION COTABLE
1.6.40.02	EDIFICACIONES: Oficinas	-	-	-	
1.6.65.01	Muebles y enseres	57.273.972,60	57.273.972,60	-	
1.6.70.01	Equipo de comunicación	540.000,00	540.000,00	-	
1.6.70.02	Equipo de computación	55.638.253,49	56.362.643,75	(724.390,26)	SE DEBE AJUSTAR REGISTRO EN HOLISTICA DE PISTOLAS LECTORAS AUN EN CUENTA 16354-02
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	980.000,00	980.000,00		
	TOTAL	115.156.616,09	85.794.828,17	29.361.787,92	

Aspectos Tecnológicos:

La Oficina de Registro de Buenaventura cuenta con los siguientes Usuarios en el sistema SIR, en el momento de la auditoria se les solicito desactivar 3 usuarios los cuales ya no trabajan en la Entidad.

USUARIOS ACTIVOS SIR BUENAVENTURA	ESTADO
IBETH LORENA MENA CORDOBA	DESACTIVAR
LIDA ANDRES AYALA LLOREDA	DESACTIVAR
MARIA ORTIZ ORTIZ	ACTIVO
MIGUEL ANTONIO GALLEGO GONZALEZ	DESACTIVAR
BETSY EDILMA ARRECHEA RIVAS	ACTIVO
COLOMBIA ALARCON LOPEZ	ACTIVO
MARTHA REALES LOPEZ	ACTIVO
ARBEY PINILLA SANCHEZ	ACTIVO

Proceso: Gestión Jurídica Registral

Teniendo en cuenta las muestra seleccionadas del proceso de gestión de servicios registrales radicados en el período enero a agosto de 2016, se evaluaron los procedimientos relacionados con las actividades de registro de documentos, actuaciones administrativas, correcciones, embargos, sentencias, entre otros, con el fin de determinar el cumplimiento del Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos (Ley 1579 de 2012) y demás normas complementarias.

El siguiente reporte del sistema SIR cuenta del 01-01-2016 al 25-08-2016:

Documentos radicados

CANTIDAD	RECAUDO
2413	\$ 425.234.600

Documentos anulados

CANTIDAD	RECAUDO
8	\$ 521.100

Consultas

CANTIDAD	RECAUDO
1506	\$ 1.807.200

Relación de Mayores Valores

CANTIDAD	RECAUDO
19	\$ 1.715.300

Se debe verificar la liquidación de derechos de registro con el fin establecer que se cancelan los valores correspondientes a los actos a registrar, y así minimizar generar mayores valores.

Documentos pendientes por calificar (acumulado):

Usuario	Total
ARBEY.PINILLA	213

En el momento de la visita se encontraron 213 Documentos pendientes por calificar los cuales se encuentran en términos teniendo en cuenta que son matriculas de vivienda de interés prioritario dando cumplimiento a la Ley 1753 de 2015.

Certificados exentos: del 01-01-2016 al 09-08-2016 se generaron **2.794**.

Correcciones: se encontraron 225 en total.

a. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Mediante resolución 091 de enero 08 de 2014, se adopta y reglamenta la política de administración de riesgos en la Superintendencia de Notariado y Registro, con base en lo establecido en el modelo estándar de control Interno, la norma técnica de calidad NTCGP1000 y el Sistema de Desarrollo Administrativo.

Mediante las circulares 1219 y 1968 de 2016 se imparten directrices para la actualización de riesgos de gestión y corrupción de la Superintendencia de Notariado y Registro - 2016, a través de mesas de trabajo con cada proceso para asesorar en la metodología de seguimiento a los riesgos de corrupción, así como la revisión, actualización y consolidación de los mismos, de acuerdo al nuevo procedimiento de administración de riesgos de procesos.

Así mismo, la Oficina Asesora de Planeación actualizará los riesgos de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, en los cuales se incluirán los riesgos de procesos y de corrupción de cada una de ellas.

2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AUTOCONTROL

En la Oficina de Registro de Buenaventura cuatro (4) funcionarios participaron en la encuesta de "Cultura de Autocontrol", las respuestas nos permiten determinar lo siguiente:

Todos los funcionarios de la dependencia están de acuerdo con los ítems encuestados, es decir, que todos consideran que aportan a la Misión de la Entidad, que existe coherencia entre las actividades ejecutadas y la Visión institucional, que conocen los valores institucionales. Así mismo, consideran que desarrollan actividades encaminadas al autocontrol y que éstas permiten la mejora en sus labores.

Que evidencias el compromiso, sentido de pertenencia y motivación de los funcionarios; que hay certeza en la calidad de la información. Que todos piensan y se involucran en diálogos maduros respetuosos y que se evita el rumor y la especulación.

Uno de los encuestados informo que la actividad de autocontrol que ejecuta en sus labores diarias es "Ponerse en silencio". En cuanto a cómo mejora sus labores a

través de la aplicación de actividades de autocontrol, informo: "Tranquilidad y pausas activas".

a. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

i. Auditoria Interna

La auditoría interna de gestión se llevó a cabo de acuerdo al procedimiento de auditorías internas basado en evidencia documental permitiendo ejercer control permanente a la gestión administrativa y registral.

Existió buena disposición y colaboración de los servidores públicos para atender el ejercicio de Auditoría Integral de Gestión, permitiendo desarrollar de manera dinámica y objetiva los tiempos planificados.

b. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

i. Plan de Mejoramiento

El objetivo primordial del Plan de Mejoramiento es promover que los procesos internos se desarrollen en forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones no se generó Plan de Mejoramiento para esta oficina teniendo en cuenta que cumple con los procesos y procedimientos establecidos en términos de Ley.

RECOMENDACIONES

Se debe verificar la liquidación de derechos de registro con el fin establecer que se cancelan los valores correspondientes a los actos a registrar, y así minimizar generar mayores valores.

La Oficina de Registro Seccional de Buenaventura, presenta debilidades en la depuración en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo la cual se encuentra en proceso de depuración en la Oficina de Registro de Cali, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de las NIIF en el 2017.

ELABORADO:



Any Katherine Fraile Pulgarín.
Oficina de Control Interno de Gestión.

APROBADO:



Yolanda Rodríguez Roldán
Jefe Oficina de Control Interno de
Gestión.

